



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## **ACTA N° 492**

Acta de la Sesión Ordinaria N°492 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera virtual el jueves 16 de setiembre del 2021. Al ser las diecinueve horas y seis minutos inicia la sesión.

**Miembros de la Junta Directiva Presentes:** Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Luis Antonio González Jiménez, vicepresidente; Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Marta Cecilia Núñez Barrionuevo, secretaria; Ayleen Mariel Navarro Castillo, Vocal I; Adrián Olivares Agüero, vocal III; Melissa de Los Ángeles Vargas Camacho, fiscal propietaria José Miguel Salas Díaz, fiscal suplente.

**Miembros de la Junta Directiva Ausentes:** Ana Mercedes Gallegos Castro, vocal II.

### **Agenda Ordinaria**

1. Aprobación de agenda.
2. Aprobación de actas.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Análisis y resolución de correspondencia.
5. Incorporación de nuevos agremiados.
6. Cambios de grado de personas agremiadas.
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
8. Renuncias de personas agremiadas.
9. Propositiones de los señores Directores y señoras Directoras.

### **Artículo I. Aprobación de Agenda**

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco** lee la agenda de la sesión ordinaria 492 del 16 de setiembre del presente año.

**ACUERDO I:** Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°492. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

## Artículo II. Aprobación de Actas.

La señorita presidenta Msc. Eugenia Aguirre Raftacco, indica que debe de realizar varias correcciones y agregar otras observaciones por lo anterior que en la próxima sesión se aprueba el acta:

- Acta Ordinaria 491-2021 del jueves 19 de agosto del 2021.

**ACUERDO II:** No se aprueba el acta, queda pendiente para la siguiente sesión de junta directiva. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 3 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica Sesión Ordinaria 492, SETIEMBRE 16 del 2021.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo <sup>2</sup>	Estado <sup>3</sup>
478	VII	los tres grupos de trabajo, quedan conformados: 1. Reforma a la Ley: Isabel Brenes y Giancarlo Casasola. 3. Blog: Luis Antonio González y Marta Núñez.	Acuerdo VIII: En un mes cada grupo presentara los avances, propuesta para Reformas a la Ley 9514, propuestas para la estructura del reglamento de especializaciones y la activación del blog, dichos avances se expondrán en la siguiente sesión ordinaria del 18 de agosto. Seis miembros presentes y seis votos a favor. Aprobado por unanimidad			Pendiente grupo 1 y 3	Pendiente grupo 1 y 3
482	XII	Acuerdo XIII: Campaña de comunicación con los agremiados sobre las reglamentaciones.	Acuerdo XIII: En respectu y una vez, avanzada la solicitud se asigna al señor tesorero Giancarlo Casasola y al señor Fiscal José Miguel Salas, preparar la campaña de comunicación para las redes sociales y el correo interno del Colegio. Que la administración notifique del acuerdo a los compañeros a cargo.	Giancarlo Casasola y José Salas	Tesorería y Fiscalía		Pendiente
490	IV	Enviar nota a Cancillería.	ACUERDO IV: Se aprueba comisionar a la Vocal II Ana Mercedes Gallegos, para preparar la nota dirigida a Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, apoyara la Vocal I, Ayleen Mariel Navarro Castillo. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor	Ana Mercedes Gallegos y Ayleen Navarro.	Vocal I y II		Pendiente
491	III	Solicitar nota formal al CICAP sobre el convenio. Lorena Fuentes debe de solicitar la nota formal, para luego ser trasladada a la vocaía I y vicepresidencia.	Acuerdo III: Se asigna a la Vocal Ayleen Navarro y Luis Antonio Gozález para analizar el documento.	Ayleen Navarro y Luis Antonio González.	Vocal I y vicepresidente		Pendiente
491	V	Campaña Aldeas Infantiles.	Acuerdo V: Se asigna a la señorita presidenta Eugenia Aguirre a contactar a los señores de Aldeas Infantiles.	Eugenia Aguirre Raftacco.	Presidenta		Pendiente
491	VI	Consulta de la agremiada Pamela Peraza, sobre si el bachillerato en RI es afínente a la carrera de administración de empresas.	ACUERDO VI: Se asigna a la presidencia y vicepresidencia para conversar con la agremiada.	Eugenia Aguirre Raftacco y Luis Antonio González.	Presidenta y vicepresidente	Teléfono agremiada: 87061207	Pendiente
491	VII	Candidatura ante la UCR.	Acuerdo VII: Asignar al señor William Mendez Garita.				Pendiente

## Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, entonces vamos a continuar con el orden del día, tenemos el punto 3 seguimiento de acuerdos. Por favor indicar en los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo de la agremiada Pamela Peraza, la gestión ya fue realizada solamente solicitar a la administración él envió de la nota formal a la agremiada.
2. Acuerdo de Aldeas Infantiles, solicitó a la administración enviar recordatorio de este pendiente y concertar una audiencia virtual con los encargados.
3. Eliminar el acuerdo de la sesión 478 ya que no corresponde a esta junta directiva.
4. Eliminar el acuerdo 491, el mismo ya fue resuelto.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 4 del orden del día.

#### **Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.**

1. Instituto Internacional de Derechos Humanos América - Costa Rica (afiche sobre el congreso del 26 al 28 de octubre del presente año).

**Acuerdo III:** Dar acuse de recibo al correo del Instituto con gusto se apoya la publicación de dicho afiche. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

2. Llega la consulta sobre el expediente N.º 22.332 Ley Para Garantizar La Rendición De Cuentas Fiscal, por parte del Diputado Jonathan Prendas Rodríguez.

**Acuerdo IV:** Se recibe la nota por parte del Diputado Jonathan Prendas Rodríguez, se asigna a la Comisión de Análisis de Asuntos de Política Nacional para dar respuesta y en esa misma solicitar una prórroga para dar una respuesta. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

3. Se recibe el oficio FCPR 96-SET -2021 por parte de FECOPROU, solicitando una colaboración de una cuota extraordinaria de \$100, se acusa recibido y por el momento, comunicar que no se dará el aporte por razones presupuestarias.

4. Se recibe Oficio TEU-1101-2021, por parte del Tribunal Electoral Universitario. Solicita la asignación de dos personas ante Asamblea Plebiscitaria, las mismas deben de ser nombradas por la Junta Directiva.

**Acuerdo V:** Se recibe el oficio por parte del Tribunal Electoral Universitario. Se nombran los representantes para conformar la siguiente Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica; al proceso de elección de la representación del Sector Académico en el Consejo Universitario por las

áreas de Artes y Letras, Ingeniería, Salud y Sedes Regionales, para este período extraordinario 2021. Se comunica, que las personas designadas son las siguientes:

1. Nombre: Giancarlo Casasola Chaves, Periodo de nombramiento: 2021-2022.
2. Nombre: José Miguel Salas Díaz, Periodo de nombramiento: 2021-2022.

Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Asimismo, se nombran los representantes para conformar La Asamblea Colegiada Representativa, para este período 2021. Se comunica, que las personas designadas son las siguientes:

1. Nombre: Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, Periodo de nombramiento: 2021-2022.
2. Nombre: José Miguel Salas Díaz, Periodo de nombramiento: 2021-2022.

Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6 del orden del día.

#### **Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados.**

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, todos los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en el Drive.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes dos profesionales:

<b><u>Nombre y Apellidos.</u></b>	<b><u>No. Cédula**</u></b>	<b><u>Universidad de procedencia</u></b>	<b><u>Grado Académico</u></b>
Frederick Lawrence Arias Allen	5-0390-0957	UNA	Bachiller Comercio y Negocios Internacionales.
Tannia Jimena Campos Godínez	1-1561-0546	UIA	Bachiller RI

#### **ACUERDO VI:**

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera virtual y se notificará a las personas agremiadas. La juramentación se realizaría a través de la

plataforma Zoom. La administración coordinará con las personas agremiadas la convocatoria y requisitos.

3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiadas.
4. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6, 7 y 8 de la agenda.

#### **Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas. 2 solicitudes.**

1. Por la agremiada Gaudy Dayana Vargas Alvarado, de bachiller en CP a Licenciatura en Ciencias Políticas, título de la UCR.
2. Por el agremiado Edwin Adrián Olivares Agüero, de bachiller en RI a Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis Diplomacia, título de la UIA.

**Acuerdo VII.** Al respecto y una vez analizada la solicitud de los profesionales Gaudy Dayana Vargas Alvarado y Edwin Adrián Olivares Agüero, procedemos a comunicar que los cambios de grado ante el Colegio son aceptados por cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, quedando aprobado a partir de esta fecha. Se instruye a la administración a realizar los cambios correspondientes a nivel del sistema del Colegio, cabe indicar que los felicitamos por los títulos obtenidos y deseamos obtengan muchos éxitos. Aprobado por unanimidad con 6 votos a favor.

#### **Artículo VII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas. 2 solicitudes de suspensión y No hay activación.**

1. Agremiada: **Laura Granados Campos**, solicita suspensión por ejercer otra profesión.
2. Agremiada **Beatriz Ávalos Monge**, solicita suspensión por estudios fuera del país, por un periodo de cinco años.

**Acuerdo VIII:** Al respecto y una vez analizadas las solicitudes y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva. Procedemos a comunicar que las suspensiones son aprobadas. Debido a que la persona agremiada **Laura Granados Campos**, ejerce otra profesión y con respecto a la agremiada **Beatriz Ávalos Monge** se encuentran fuera del país; quedan suspendidos los pagos de colegiatura desde setiembre del 2021. En el caso de la profesional: **Beatriz Ávalos Monge**, la junta directiva la felicita por los estudios que emprenderá en el extranjero. Cabe indicar que, en ambas

suspensiones, en caso de ejercer la profesión nuevamente, deben de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrán ser sancionadas de conformidad con la normativa vigente. Motivar a las personas que hoy suspenden su colegiatura, para que no se alejen del Colegio y deseando a futuro puedan volver a ser parte de la organización. Aprobado por unanimidad con 6 votos a favor.

#### **Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas.**

No se presentan solicitudes.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, no hay asuntos y continuamos con el punto # 9 de la agenda.

#### **Artículo IX: Propositiones de los señores Directores y señoras Directoras**

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, en este punto nada más comentar a la junta directiva los siguientes asuntos varios:

1. Estamos a pocos días ya de firmar el Convenio con el CFIA, por parte de ellos ya fue aceptado ante la Junta Directiva. Es una alianza que será de mucho agrado para nuestros agremiados. Solamente nos quedan los ajustes tecnológicos entre ambas instituciones. Se hará un acto de firma para que por favor me acompañen.
2. Comentar que ya casi terminamos, el 29 de setiembre, los conversatorios en compañía del Tribunal Supremo de Elecciones, dichos conversatorios tratan de la era digital y sus implicaciones. Agradecerle todo el apoyo a este proceso.
3. Luego comentarles las conversaciones que se han dado con la Escuela de Ciencias Policias de la Universidad de Costa Rica para un programa de actualización profesional, para el próximo año firmar el convenio y en los próximos meses tener ya todo listo.
4. Convocar a la Asamblea General Extraordinaria. Con los siguientes tres puntos de agenda:
  - I. Completar el nombramiento del Tribunal Interno de Elecciones.
  - II. El nombramiento del Comité de Ética.
  - III. Informe de la Comisión de Especialidades.

**Acuerdo IX:** Se acuerda y se instruye a la administración a realizar todas las gestiones para realizar la próxima asamblea general extraordinaria el próximo sábado 6 de noviembre en primer llamado a las 10 am y en segunda convocatoria a las 10:30 am. Aprobado por unanimidad con 7 votos a favor.

5. Comunicar que en próximos días se instalarán los rótulos del Colegio.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, comunicar que se integra la señorita Ayleen Navarro, para efectos de asistencia a la sesión virtual. Asimismo brinda la palabra al vicepresidente Luis Antonio Gonzalez, que solicita exponer un asunto vario.

El vicepresidente **Luis Antonio González Jiménez**, en el siguiente asunto vario solicitó a la tesorería un informe sobre el estado actual de morosidad de las personas agremiadas ante el Colegio.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo X:** Solicitar un informe a la tesorería y la asistente contable, sobre las personas agremiadas, que el mismo contenga: las personas morosas, el monto de morosidad y las fechas que comprenden, asimismo un plan de trabajo para aplicar el reglamento de suspensiones. El informe se presentará en la próxima sesión del mes de octubre del presente año. Aprobado con 6 votos a favor y 1 abstención.

7. Comentar que hay una serie de situaciones con el comité de especialidades, con la renuncia de varios integrantes, pero después de la Asamblea nos reunimos con los integrantes del comité para conocer más sobre las vicisitudes del órgano.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas y cuarenta ocho minutos.

---

Eugenia C. Aguirre Raftacco  
**Presidenta Junta Directiva**

---

Marta Cecilia Núñez Barrionuevo  
**Secretaría Junta Directiva**